

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La UNIR solicita la implantación del último curso del Grado en Derecho para el curso académico 2012-2013, debido a que el perfil de alumno de la UNIR es el de un profesional de edad media, que en, bastantes casos, ha visto reconocido un número significativo de asignaturas por las que tiene superadas en una Licenciatura de Derecho que comenzó en su día y que no llegó a concluir.

Por último, en la previsión inicial de la Universidad se contaba con que los primeros Graduados en Derecho concluyeran la carrera en el curso 2012-2013, por lo que solicitamos una modificación en el calendario de implantación que quedaría como sigue:

Curso Académico	Curso del Grado
Curso 2010 - 11	1º
Curso 2011 – 12	2º
Curso 2012 - 13	3º y 4º

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No aplicable.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente Grado propuesto

No aplicable.

10.4. Extinción de las enseñanzas

La UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente grado se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

La salvaguardia de los derechos de los estudiantes queda asegurada, tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia: *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*